

## Actualidad política

### La segunda salida del engendro constitucional

Considerábamos de buena fe que, después de la rechifa general con que fué acogida la primera salida del engendro constitucional de los señores Ossorio y compañía, no se atreverían estos a sacarlo otra vez a la luz pública a menos de hacerle aquellos añadidos de sustancia constitucional europea que, con unánime coincidencia, reclamaba el país.

No ha sido así, y la venerable Comisión jurídica asesora, flor de senectud en este maravilloso renacer de las energías mozas de España, presidida por el señor Ossorio y Gallardo, pontífice máximo del oscurantismo nacional y superviviente del naufragio monárquico, con la audaz gallardía característica del secular reaccionarismo hispano, presenta un arcaico proyecto de Constitución, que, de aprobarse en sus rasgos fundamentales, burlaría la significación emancipadora del proceso revolucionario que vivimos y condenaría a España al anquilosamiento y a la servidumbre bajo los poderes tradicionales de la reacción.

Esta segunda edición del proyecto constitucional es tan mala como la primera, y sólo aprovecharemos su reaparición para darle un segundo lanzazo con las mejores ganas de acabar con ella. Es lástima el precioso tiempo que han perdido los místicos hermanos componentes de la cofradía jurídica en confeccionar un proyecto de Constitución que no sirve para nada absolutamente, ya que el citado texto está hecho a la medida de una monarquía de rancia contextura y caería como losa de plomo en este hermoso ciclo de creación que experimenta. Ni al parto de los montes podría compararse en ruina el de la singular revolución española si fuera a rematarse con la cavernícola constitución confeccionada por los juristas asesores.

Ya dijimos nosotros, al primer vistumbre de lo que preparaban Ossorio y sus compadres, que una Constitución debe ser la obra viva de un pueblo, el producto puro de sus palpitaciones revolucionarias y de sus esfuerzos de redención y no el frío alumbramiento de unos hombres de ciencia, aislados en un gabinete de trabajo e impermeables a la verdadera trascendencia de la rebelión de España.

Ese pecado original ha sido fatal para que la sustancia revolucionaria viviente se especificara con facilidad en el molde jurídico de una Constitución. El texto constitucional de Ossorio y Gallardo y demás tonsurados espirituales no tiene ni un pelo de revolucionario. El proyecto de Constitución es ajeno a las aptitudes del pueblo, y si las Constituyentes no superan el espíritu reaccionario que lo informa, la nación tendrá que pensar en abrirse nuevos cauces de libertad.

En el título primero, que trata de la estructura nacional, el proyecto constitucional conserva una concepción jaimista de la supremacía regional que se define como autonomía para fines políticos. Los cavernícolas jaimistas de la política netamente antiliberal y regionalista van a triunfar precisamente en momentos de honda remoción, cuando España debía estar más en contacto con las corrientes internacionalistas del mundo.

El feudalismo o autonomía administrativa, que es un avance indudable en las normas gubernamentales, se desvirtúa hacia los postulados que alentó el jaimismo del siglo pasado. El federalismo es de tipo uniforme e internacionalista; liga naciones independientes, pero no separa pueblos ya constituidos.

El trabajo es un deber, pero ni siquiera se declara como un derecho inviolable, ya que de él, en muchos casos, depende la subsistencia del individuo. Es injusticia la vaguedad con que la Constitución declara que la República «procurará» asegurar a todo trabajador las condiciones «mínimas» de una existencia digna. Eso mismo lo dicen hoy hasta los obispos desde el púlpito. Lo que no se hace es dar virtualidad constitucional al derecho y a la obligación de trabajar en condiciones decorosas.

El cerrilismo de los apostólicos padres del proyecto constitucional persiste en su torpe deseo de posibilitar en lo posible que la enseñanza que se dé a las conciencias infantiles sea un feudo eclesiástico. Hay que ir a la escuela única, gratuita y laica. En vez de este mínimo avance hacia una legislación racional y europea, se declara que el escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa. Es decir, que el Estado tendrá que disponer de una nutrida fauna de dómines católicos, protestantes, rabinos y budistas para que embrutezcan con sus pueriles dogmas a las inocentes criaturas.

También el Senado, asilo de toda vejez chocha y refugio de toda reacción, se mantiene en pie conforme a la absurda composición que comentábamos hace unos días. Este respetable asilo se nos antoja hermanado por su rancidumbre con el descomunal Consejo del Reino que se prescribió en aquel otro engendro constitucional que nació de la Asamblea primorriverista. La facultad legislativa sólo puede conferirse a los órganos legítimos de la opinión pública, nacidos en buena lid ciudadana y sólo por obra y gracia del sufragio universal, y no a los representantes de los pintorescos y patriarcales Gobiernos regionales que, al parecer, se avecinan a los patronos, catedráticos y clergalla romana, que no han conquistado ese derecho de cara al pueblo, por las democráticas normas del voto popular.

Nos parecen excesivas las atribuciones del presidente de la República, que puede incluso disolver el Congreso, cuando no ha recibido su mandato por la vía plebiscitaria.

Conservamos, pues, en todas sus partes la impresión pesimista y hostil al proyecto de Constitución que reflejábamos en un editorial de días pasados. Los pedíamos a los miembros de la Comisión jurídica que cincelasen sólo sobre la materia viviente de la revolución española, pero sin desvirtuar su esencia. En vez de eso sirven a España un producto híbrido, plúmbeo, cargado de ciencia jurídica, pero sin el calor natural de una legítima Constitución del pueblo.

El proyecto de Constitución nace muerto. Por lo menos, estamos seguros que no han de prevalecer los bárbaros estigmas del oscuro espíritu reaccionario que lo ha creado. (De «El Socialista».)

El Gobierno desistió de estudiar el proyecto de Constitución elaborado por la Comisión Jurídica Asesora, porque, en el primer Consejo de ministros reunido para encaminarlo, y con respecto al fondo del anteproyecto se exteriorizaron tendencias muy opuestas y se anunciaron por los ministros numerosas enmiendas y varias notas particulares.

Se dedujo del sentido del debate que el anteproyecto quedaría tan modificado, que apenas subsistiría nada del mismo; y pareció más conveniente entregarlo al libre examen de la Cámara Constituyente, remitiendo a ésta, con el texto constitucional, las notas particulares de la Comisión y las enmiendas, ediciones y modificaciones que los ministros, individualmente, quisieran hacer. La Comisión parlamentaria que se nombre, una vez constituida la Cámara, dictaminará el anteproyecto, y sobre ese dictamen se pronunciarán los diputados.

Esto explica la suspensión de los cuatro Consejos de ministros que, según el señor Alcalá Zamora, habían de dedicarse al estudio de la Constitución. Ha procedido el Consejo de ministros

El valle del Guadalquivir, sobre todo, es el foco de ese iluminismo rojo, declamador, gester y absurdo, que se embriaga de frases y cada verano saluda su esperanza con luminarias de mieses en ignición. No ha tenido, como la vega de Granada, un Fernando de los Ríos que lleve su palabra cálida, trémula de compasión y de amor a la justicia, pero moderada y cauta, contenida por la visión de la frontera que traza la responsabilidad entre lo posible y lo insensato, a las muchedumbres campinesas. Sólo Vallinas y Adames, salvo casos excepcionales, fueron a sus anchos pueblos, blancos y silenciosos; a sus simétricos olivares dilatados, a sus navas, a sus valles, a los riscos de sus sierras bravas.

El nuevo régimen debe apresurarse. Medio millón de peones sin tierra, flanqueados por unas docenas de miles de labrantes y colonos casi tan miserables como ellos, están abandonados a la pródica irresponsable de algunos místicos y de unos cuantos pescadores a río revuelto, en cuyo amoralismo, el religionario y el truhán, fraternizan y se confunden. De este abandono, tanto como de la incompreensión de las clases privilegiadas, eternas añoradoras de los tiempos en que se pagaba la peonada de un hombre con 90 céntimos y los avios de un gazpacho, nace el problema del sindicalismo agrario andaluz, pesadilla de gobernadores civiles, puñal que se clavó el mismo día 14 de abril en el costado de la República.

No se deje a los ilusos Vallinas, caballeros de un ensueño vago que teje su velo con hilos de sol, el campo libre. Que otros hombres vayan a él con soluciones, con ideas preñadas de hechos inmediatos. Y la Andalucía rebelde y anarquista se transformará. Y será lo que fuera en los siglos tartélicos que nos describieron Schulten y Ortega y Gasset: el Paraíso de España...

Fabian VIDAL

acertadamente. Ante la profunda equivocación sufrida por Ossorio Gallardo y sus congéneres en la Comisión Jurídica Asesora, lo mejor era dejar integra a las Cortes Constituyentes la labor de democratizar ese desdichado proyecto, «extraído» de las Constituciones francesa y alemana, del «peregrino» proyecto constitucional primorriverista, etc. sin una sola tilde que no vista sotana y bonete.

El «éxito» de la Comisión Jurídica Asesora es completo. La Constitución proyectada por ella no sirve; el Reglamento que confeccionó para el Congreso, ha ido también al cesto de los papeles.

¡Hasta la otra, señores comisionados!

## LEA USTED

### EL SOCIALISTA

Órgano central del Partido Obrero

## Unas declaraciones

### Benavente, el comunismo, los "pollos pera" y las niñas fotogénicas

El gran dramaturgo Don Jacinto Benavente, opina que el panorama político español no presenta tan graves caracteres como muchos intentan hacer creer.

«Fatalmente—ha dicho—, esta situación política sólo hallará una fácil y segura salida inclinándose a dar a todos los problemas españoles una solución social. Quiero decir, naturalmente, socialista. Pero no sé hasta qué punto este pueblo nuestro se encuentra preparado para aceptar una solución semejante. Hay un momento en que todos los anhelos populares coinciden en un punto: libertad. Se pide, se exige, se obtiene esa libertad; pero así, a secas, la libertad no es nada o poco menos. Si se necesita, no es para otra cosa que para enfrentarse sinceramente con todos esos problemas que se agitan en el fondo de la sociedad y resolverlos gallarda y desenvueltamente, sin la coacción de nada ni de nadie. Después, esa libertad queda restringida, limitada por la solución que a nosotros mismos nos hemos dado. De ahí que ya el socialismo sea, ante todo, una disciplina, y una disciplina férrea.

—En cuanto al comunismo...—se le preguntó.

—Hace muy poco he de confesar que no me asustaba. El comunismo de esos santos laicos que con Lenin lo implantaban en Rusia, no sólo no me asusta, sino que creo que en un mañana más o menos próximo ha de apreciarse como única solución política viable. Pero ya he dicho que es cosa de santos y no de «pollos peras» ni de muchachas fotogénicas. Ese comunismo deportivo, que es una «pose» de

todos los cargos municipales de su dictamen, y nos diga por qué procedimientos llegaron todos los empleados a la Casa Consistorial. Esta revisión la ha pedido varias veces, en sesión pública, nuestro camarada, hasta que por fin logró que, en la indicada, se eligiera la comisión.

EL POPULAR ha de comentar ese asunto, muy a la ligera, como se propone hacerlo con todos los de carácter municipal que huelan a «contrabando».

Los candidatos republicanos y socialistas repartieron en las pasadas elecciones, y profusamente por cierto, un manifiesto, en el que se contenía el programa municipal a desarrollar desde el Ayuntamiento. Número de ese programa era la manida cuestión de personal, que ofrecía resolverse a base de pocos empleados y bien retribuidos. Tras de dar cumplimiento a esa promesa electoral camina Bernabeu, hombre tenaz y bastante serio para comprender que en estas circunstancias han de ser cancelados necesariamente los compromisos adquiridos con el cuerpo elector. ¡Siempre la línea divisoria entre República y monarquía!

¿Puede saberse la razón de no haber sido amortizada en seguida, sin tragua alguna, la vacante del señor Sarrió? Los republicanos autónomos locales que invaden la esfera de acción de los Diputados a Cortes, y que han repartido una hojita pidiendo,—poca cosa—, la inmediata construcción del pantano de Beniarrés, la del ferrocarril de Culleira, Tabernes, Gandia y la reversión al Estado, o la caducidad, de la concesión del Puerto gandiense, harían bien en no descuidar estos pequeños asuntos municipales, que como el aplazado, deben afrontarse en seguida con valentía y con decisión.

En el Ayuntamiento hay mucha gente que cobra del presupuesto; y ni todos son útiles para las funciones que les están encomendadas, ni todos tienen tampoco derecho a seguir dando tope-tazos a las ubérrimas ubres municipales. La revisión de plantillas se impone, como cuestión preferente.

Por de pronto, vacante que resulte, deberá amortizarse a la carrera, y es una cosa menos de que preocuparse para más tarde.

Como nosotros no censuramos, por el afán de criticar, brindamos una solución al Ayuntamiento: la plaza del señor Sarrió pasa a economías de personal; su vacante debe ocuparla don Quintín Catalina, que hoy asume las funciones de Interventor de los fondos municipales, y a la Intervención atienda como es debido el señor Morell, nuevo Judío errante que puede ofrecer Gandia a la consideración y también a la admiración del vecindario.

Insistiremos, ya lo creo que insistiremos, en este asunto.

A vueltas con un problema tan interesante como el relativo a si el nombramiento de chófer para la nueva autocar es incumbencia del Alcalde, del Teniente de alcalde delegado de Policía ur-

bana—¿con qué se come eso?—o del Ayuntamiento, nos pasamos en la sesión última una porción de tiempo, y presenciemos un torneo oratorio.

¿No hay por el Ayuntamiento ningún funcionario que se tome la molestia de aclarar estos asuntos a los señores Concejales, para que no vayan estos a sesión «per istam»?

Hablaba el saladísimos escritor Fernández Flores de que en España regia el tipo de Estado-Asilo, es decir, a cada momento, se acudia a los ciudadanos para que contribuyesen con su óbolo a remediar conflictos y necesidades nacionales, que sólo al Estado correspondía atender.

Bueno, pues Gandia lleva trazas de ser Ayuntamiento-Asilo, es decir, de resolver sus problemas por el socorrido procedimiento de la mendicidad, practicada con uno u otro nombre, peripetición de limosna en fin de cuentas.

Los Escolapios idearon organizar una Colonia escolar para este año, a base de dos niños, todo en gordo, que subvencionaban los padres con las correspondientes 140 pesetas, a que ascendía el presupuesto para su mantenimiento como colonos. Llegó eso al Ayuntamiento y,—horror!—este se avino a abrir una suscripción para costear algunas plazas de colonos, encabezándola con otras 140 «beatas». Y el señor Cano suscribió sus correspondientes 140 «plumas»; y algún otro edil, idem. Y no sabemos si continúa abierta la lista.

¡Formalidad, señores Concejales, formalidad, ante todo!

El Ayuntamiento de Gandia, con un presupuesto de 600.000 pesetas, cifra redonda, no necesita acudir a tender la mano a los vecinos. Que paguen estos lo que les corresponda, bien va; pero que, de propina, se les moleste con súplicas de limosnas, a eso no hay derecho. Pudo y debió la Corporación desprenderse de 1.400 pesetas para la Colonia escolar, costeando veinte plazas. Pero esa «splendidez» de soltar ciento cincuenta pesetillas, y aprestarse al portidioso, bordea el ridículo, que conste.

Señor Sendra: ¿Usted no dió, de sus gastos de representación, un buen golpe de plata para el Hospital? Creemos recordarlo. ¿Puede saberse la inversión que da el señor Oltra a la suma que tiene asignada por el mismo concepto?

También a esa partida de los gastos de representación, le huele el pesquezo a cañamo para los próximos presupuestos.

No ganamos para sustos. Don Miguel Oltra, malhumorado por ciertas críticas concejales referentes a su actuación como Alcalde, anunció hallarse dispuesto a dimitir. ¡Que te crees tú eso!

Ya verán ustedes como no llega la sangre al Serpis, ponemos por río.

QUASIMODO.

## Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

«Estrella Dorada»

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo) GANDIA

Vendo

Barraqueta de Baño completamente nueva con cuatro metros de frontera por siete y medio de fondo con departamento para cocinar quedando una terraza de cuatro metros de ancha por tres de fondo.

INFORMARAN EN EL BARATO

Mayor, 44

:-:

GANDIA

# Hacia la escuela única

Para el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública

En aquel colegio, dirigido por unas religiosas de origen extranjero, se educaba la flor y nata de la aristocracia. La reverenda madre superiora estaba emparentada con un alto personaje palatino; la madre ministra era hija de unos duques; la sacristana había sido azafata de una reina.

En este colegio, que visitaba con frecuencia la grandeza de España, conocí a la ex infanta doña Isabel y a los hijos de don Alfonso de Borbón, doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo. A este colegio iba casi todas las tardes a tomar el té, en charla amena y chispeante con la comunidad, un obispo palaciego que olía siempre a agua de colonia de naranjas mandarinas.

Al lado del palacio dedicado a la enseñanza de las niñas de alto coplete había unas cuantas habitaciones—muy claras y muy soleadas, eso sí—, que las bonisimas madres destinaban a escuelas gratuitas. Para que las niñas de sangre azul no se rozaran jamás con las pobres ni aún para cumplir sus deberes religiosos, el colegio tenía dos capillas: una, humildísima; otra, suntuosa, teatral... Más bien que capilla, salón de baile.

Una vez al año, antes de las vacaciones, para que las colegialas aristócratas se solazaran en amor y compañía de la que fué familia real española y de los grandes títulos, se celebraba en la huerta espléndida y hermosísima del colegio un festival.

Vive España momentos solemnes. Va a darse por el órgano legal de sus representantes una Constitución. Esa Constitución ha de ser al mismo tiempo clara y flexible, precisa y elástica. Deberá adaptarse, como un traje bien cortado, al cuerpo nacional. No habrá de embarazar sus movimientos, de privarle de soltura, de hacer, ni siquiera transitoriamente, el oficio de camisa de fuerza. La República, institución basada no en la tradición impuesta ni en el principio de la jerarquía, sino en el libre asentimiento de los ciudadanos, necesita que todos le presten su concurso. Y a todos, por lo tanto, há de satisfacer y amparar.

Su origen no puede ser más legítimo. La votación plebiscitaria del 12 de abril, el júbilo universal del 14 del mismo mes, las elecciones del 28 de junio, prueban que no son minorías más o menos audaces las que han triunfado, sino toda la nación la que se ha dado el régimen que cree más favorable para sus intereses y más en armonía con los postulados de la civilización contemporánea. Por eso los diputados podrán decir siempre que representan a la casi totalidad de los electores. Y por eso también, si grande es su autoridad moral y legal, su responsabilidad es más grande todavía.

Consistía éste en una merienda con que las niñas ricas obsequiaban a las pobres.

Era la única vez que estas pobrecitas, como espectáculo de barracón de feria, se exhibían ante las niñas ricas, las cuales, para ejercitar una obra de misericordia, servían ellas mismas la merienda a las niñas de las clases gratuitas.

Las pobres muchachas, ante aquel ambiente de fastuosidad y grandeza, estaban cohibidas, recelosas, asustadas, hurañas, como gorriones en jaulas de oro.

Comprendían ellas, en sus muchas o pocas luces, lo que allí representaban; así que cuando las niñas ricas ponían—sin dirigirles la palabra—en sus manos los emparedados de jamón, los riquísimos pasteles, las copas de vino generoso, las infelices, tal vez con hambre atrasada, apenas se llevaban a los labios las suculentas viandas.

¡Qué vergüenza y qué bochorno! Todos los ojos fijos en ellas; todas las conversaciones en derredor suyo. El señor cardenal que les dirige una sonrisa benévola; la señora duquesa que se atreve a acariciar a alguna

con su mano enguantada...; una hija de los ex reyes que se humilla hasta el extremo de acercarse a una niña pobre y decirle: «¿No te gustan estas cosas?... Pues en tu casa no comerás mejor, ¿verdad, angelito?»

Estas comedias ponían caloritos en el corazón. Fué entonces cuando comprendí que íbamos a una división de clases; que en las aimas se sembraba el odio; que aquello no podía subsistir así; que aquel colegio católico apostólico romano era un criadero de tigres.

Para las linajudas damas, afectas al Papa y a la Iglesia, estas cosas no tenían importancia.

—Mire usted que se necesita abnegación—expresaba una marquesa oronda a una condesa que estaba en los puros huesos—. Estas chicas nuestras van para santas. ¡Cuántas Santas Isabelas de Hungría va a haber en el mundo! Porque para alternar con la chusma y rebajarse a estos extremos hace falta un alma cristiana a prueba de bomba.

—¡Ah!—replicaba la condesa—. Las monjas las enseñan así. Son unas eminentes pedagogas las religiosas... Fíjese usted: la santa madre

Irene, profesora de las clases gratuitas, está soportando ocho horas el hedor que despide esta gente... Porque huelen muy mal, marquesa, ¿verdad? ¡Qué horror de gente! Ni se bañan, ni se mudan, ni se limpian... No tienen aseo. ¿No ve usted aquella rubita, la de los ojos verdes?... ¿Por qué los padres la llevarán tan sucia?»

Estas iniquidades, señor ministro, no deben existir. Si las aristocracias se han ido, llevándose los caudales y maldiciendo de España, con su pan se lo coman. Por encima de todo está la justicia de Dios.

Hace treinta años escribía el profeta Van-Tricht: «Y cuando el pueblo corra furioso a apoderarse de vuestros fortunas no se detendrá a investigar si el que las posee es cristiano o circunciso. ¡A mí, a mí, gritará, y de nada os servirá presentarle vuestra fe de bautismo.»

Hemos de ir hacia la escuela única, donde no habrá distinción de castas, donde todos han de recibir la misma enseñanza, donde no ha de existir jamás la división entre ricos y pobres. ¡Los pobres, señor ministro, siempre aventajaron en luces de inteligencia a los ricos!

JUAN GARCIA MORALES  
Presbítero

Suscríbase a

■ EL POPULAR ■

● Órgano de la Agrupación Socialista ●  
● Gandiense ●

Ossorio y su gato

## ¡Fuera los monárquicos sin rey!

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado su acta de diputado. Alguien del personal encargado de las oficinas parlamentarias preguntó al señor Ossorio su filiación política.

«¿Yo?—inquirió el señor Ossorio.—Monárquico sin rey; al servicio de la República.»

No falta quien cree que esto es definirse. Pues no, señores. Eso es, cuando más, adoptar una posición original. Que es lo que parece perseguir el señor Ossorio con tanto repetir que es monárquico sin rey. A nosotros, por otra parte, se nos antoja sobremedera reaccionario don Ángel. El cree que es un hombre progresivo. Y alguna vez se considerará a sí mismo hasta revolucionario. Puede que sea uno de esos hombres que se asustan de sus propias ideas. Por lo menos, el señor Ossorio debe confesar que en su casa es el único reaccionario. Si no el único, probablemente el más.

Hasta el gato le dió una lección, según propias declaraciones—de Ossorio, claro—. Llegó a decir que en su casa se había hecho republicano hasta el gato. Pero no es sólo el gato de Ossorio. Otros animales que eran monárquicos con la monarquía se volvieron republicanos de «toda la vida» al proclamarse la República. Únicamente el señor Ossorio y Gallardo continúa siendo monárquico. Si el ex príncipe de Asturias hubiera andado mejor de salud, Ossorio y Gallardo se habría perdido por él.

No, señor Ossorio; eso de monárquico sin rey no convencerá ni a su gato. Es usted uno de los hombres más reaccionarios de España. Es usted un reaccionario de abrigo. Y lo de monárquico sin rey le coloca a usted en situación sospechosa. Porque como cada cual busca lo que le hace falta, pudiera suceder que alguna vez le diera a usted por buscar un monarca. Vamos, que hiciera usted una primada. Primada viene en este caso de Prim.

EL CALLISTA

## Sellés

Participa a su distinguida clientela que todos los segundos domingos de mes estará en ésta en el GRAN HOTEL.—Gandía.

En VALENCIA: San Vicente, 12.—Teléfono 13871.

# Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficida por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDÍA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'80 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENNA: Paseo de Chapi, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

## Fundición de Hierros y Metales

# Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía

## CRIDA

a los escritores, poetas coleccionistas valencianos

Habiéndose publicado los dos primeros tomos (ilustrados con más de 300 grabados, reproducciones de las portadas y colofones de las obras más raras que comprenden los siglos XV y XVI de la voluminosa «Bibliografía de la Lengua Valenciana, o sea, Catálogo razonado por orden alfabético de autores de los libros, folletos, periódicos, coloquios, chistes, alocuciones, romances y hojas sueltas que, impresos en lengua valenciana y bilingüe, han visto la luz pública en España desde el establecimiento de la imprenta hasta nuestros días», obra premiada por la Biblioteca Nacional e impresa por cuenta del Estado, y hallándose en turno de publicación los tomos pertenecientes a los siglos XVII al XX, rogamos a los escritores, poetas y coleccionistas valencianos y no, valencianos que hayan publicado o tengan en su poder algún libro, folleto, periódico u hoja suelta escritos en lengua valenciana o bilingüe, se sirvan remitir un ejemplar o nota bibliográfica detallada y exacta al autor.

DON JOSE RIBELLES COMIN  
Calle de Mallorca, 299-3.º-1.ª  
Barcelona,

quien dedicará un artículo a los autores o citará la biblioteca a que pertenecen sus obras en la indicada Bibliografía, que constituirá seguramente una rica y selecta Biblioteca de la dulce y armoniosa lengua valenciana que inmortalizaron Jordí de Sant Jordí, San Pedro Pascual, San Vicente Ferrer, Ausias March, Jaime

Roiç, Juan Martorell, Juan Roiç de Corella y Teodoro Llorente.

Para que una Bibliografía resulte lo más completa posible, es necesario que además de los datos que se hallan en los fondos de las bibliotecas públicas se faciliten por los autores, y particulares las referencias de las obras de que son autores o se hallen en su poder, sin cuyo valioso concurso es imposible hacer una obra acabada y perfecta.

BAR ALEGRÍA

— DE —

## Sebastián Fuster

CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases y bebidas de las mejores marcas

... GANDIA ...

88 Porlant Artificial 88

## SANSON

Unico depositario en GANDIA

## FRANCISCO FAUS

Avenida Colón, 8 (Continuación Villanueva)

Ensanche,

Gandía

# Pastor

El joyero más acreditado de la región.

Marqués de Campos, 10.—DENIA

El mejor Cemento Portland

# “REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE  
(Travesía de la Carretera del Grao)

Taller de construcción y reparación de carros

## DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

## MADERAS Y CARBONES

# Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregón Flandes Suecia Abeto Haya Cuadradillo

Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A  
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

# GANDIA

Temas del día

El objetivo principal de las huelgas sindicalistas

Algunos periódicos, asombrados, comentan la actitud de los Sindicatos únicos en tonos desfavorables por el número de huelgas que han desencadenado en toda España. A nosotros no nos causa asombro, porque esa ha sido siempre la actitud sindicalista. Es decir, no siempre. Porque durante la dictadura no se los ha visto por ninguna parte. Y ahora esperábamos que hicieran lo mismo. Al parecer, se han trazado un plan de combate y lo están ejecutando. Pero hay que precisar claramente contra quién va ese plan. ¿Contra la burguesía? ¿Contra la República? Desde luego, contra la primera, no. A los sindicalistas no les interesa hundir a la burguesía. Tampoco va ese plan directamente contra la República. Para los de la C. N. T. la cuestión de régimen es cosa banal. En Barcelona pactan con Maciá, y aquí, con la orden religiosa propietaria de la casa en que residen. Es lo mismo. ¿Contra quién va, entonces, ese plan? Está claro que contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, aunque atacar a estos dos organismos sea hoy tanto como atacar a la democracia y a la libertad.

He ahí el secreto de todas esas huelgas surgidas en diversos puntos de España extemporáneamente. Las esperábamos. Y como corolario a ellas esperábamos también el fracaso que los sindicalistas están obteniendo. Un fracaso que entraña, a no muy largo plazo, la desaparición de la Confederación Nacional del Trabajo. Es decir, que este organismo se está jugando la última carta. Era lo único que le

España espera que las Cortes constituyentes, sin apresurarse ligeras, pero sin perder el tiempo en debates inútiles, sabrán darle la Constitución que reclama su historia, sus necesidades primordiales y sus aspiraciones a un porvenir de progreso pacífico y de bienestar colectivo. Eligió por primera vez sin coacciones oficiales, sin corrupciones ni falsificaciones del sufragio, sin candidaturas fabricadas en Gobernación, a los hombres que consideró más aptos para representarla. Como ha dicho un ministro, se ha presentado todo el que ha querido y ha triunfado todo el que ha tenido votos. Algunas excepciones locales, que las Cortes pondrán en claro, no bastan para desmentir esa afirmación de carácter general.

Pero es preciso que nada turbe la majestad y solemnidad de la labor de las Constituyentes. La huelga estéril, el motín, la algarada, a que tan aficionados se muestran determinados agitadores extremistas, deben ser evitados por la prudencia de abajo y la «energía reflexiva», consciente y cargada de razón de arriba. El sindicalista apellidado Clará ha dicho en Barcelona: «Los empleados de la Telefónica ganarán la huelga, aunque para ello la Confederación tenga que derribar a la República.» Estas palabras insensatas, que, naturalmente, son sólo una vana amenaza, ya que la República, obra de los españoles, no puede ser derribada por la coalición del energúmenismo y la inconsciencia, revelan, sin embargo, una mentalidad que hay que tener en cuenta para futuras resoluciones indispensables.

quedaba. Lanzarse a la desesperada, para ver si así conquistaba al proletariado español, para de esa forma lograr una aspiración ya vieja de los Sindicatos únicos: la de absorber a la Unión General de Trabajadores. Pero el ataque desesperado va fracasando. En todas las provincias donde los sindicalistas han declarado la huelga — frentes de lucha — ha ido extinguiéndose ésta y entrando nuevamente al trabajo los obreros, sin condiciones.

No han logrado los triunfos con que ansiaban llevarse del seno de la Unión General de Trabajadores al proletariado español. Han obtenido en cambio, sendas derrotas. Las siguen obteniendo. La cosecha de desastres es crecida para ellos. Y van consiguiendo precisamente todo lo contrario de lo que perseguían. Es decir, que los pocos afiliados que tienen se vayan pasando a nuestras filas. Como se ve, caminan de fracaso en fracaso. Así, no nos extraña que algunos de ellos

añoren de vez en cuando los tiempos dictatoriales, ya que entonces podía pasar por revolucionario el que no actuaba. Y ahora hay que actuar. Y el sindicalismo, forma gregaria de la organización obrera en cuanto se ha visto obligado a entrar en la vida activa, ha demostrado que sus primitivos métodos de lucha no sirven a las aspiraciones actuales de las masas obreras. De ahí su fracaso.

La ofensiva sindicalista ha llegado a su período álgido. Pronto decaerá, y con ella la Confederación. Y entonces se verá bien contra quién iban estas huelgas. Contra quién iban estas movidas que surgen al parecer, sin un origen meditado. Pero que, en realidad, obedecen a un plan de conjunto, premeditado contra nuestras organizaciones. Y se verá cuán superiores somos a ellos. Y cómo nuestra serenidad, sólo y únicamente nuestra serenidad, se basta para vencer a la matonería y a la fanfarronería de la Confederación. Una matonería y una fanfarronería que no sirve más que para desprestigiarlos a ellos y para hundirlos, destruyendo al mismo tiempo que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista están muy por encima de la pobreza espiritual y de táctica del primitivo sindicalismo español.

Mordiscos de ratón

Un tal J. Serrano Patrocinio, muy conocido en Denia, se ha desatado en insidias contra nuestro camarada Indalecio Prieto.

Le da consejos de índole diplomática y de paso le endilga algunas impertinencias.

Pero señor Serrano Patrocinio, ¿dónde está su autoridad política para dar palmetazos de *dómine* en asuntos ministeriales?

El que un diario parisién haya dicho una tontería, peor o mejor traducida, no es motivo para que un leguleyo cualquiera de la clase de necios se permita verter sobre la persona de nuestro ministro de Hacienda una espumita llena.

En verdad que hay posturas ridículas, ¡demasiado ridículas!

Obrero:

Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

REMITIDO

Sr. Director de EL POPULAR  
Muy Sr. mío: Ruego a V. la inserción del hecho siguiente, si lo estima de interés general.

Reconocido a su atención se ofrece suyo con todo respeto afmo. S. S. g. e. s. m.

Miguel Doménech.

HECHO

Tengo firmado contrato para el abastecimiento de aguas potables con la Compañía «Omnium Ibérica» única que presta tal servicio a domicilio en esta ciudad.

El interés de dicha compañía en el cumplimiento de sus obligaciones deja bastante que desear, y así sufrimos los perjuicios sus abonados.

Para el servicio doméstico y atención del Bar que tengo establecido faltó el agua el cuatro de los corrientes.

En su vista avisé seguidamente en las oficinas que en esta ciudad posee la indicada Compañía.

No obstante me vi privado de agua hasta el día 5, en que hube de solicitar la intervención de la alcaldía por tratarse de un servicio público.

El perjuicio que por incumplimiento de contrato se me causó es manifiesto, y he de reclamar su importe ante la autoridad competente al amparo de la ley. Como el hecho en cuestión revela el abandono en que se tiene tan importante servicio, me interesa hacerlo público no sólo para extremar la vigilancia por parte de la autoridad municipal, sino para estimular a su vez a cuantos habiendo sufrido también perjuicios de la mencionada Compañía, se decidan a reclamar a ver si de esta forma se consigue que respete lo convenido

Miguel Doménech.

Lea usted

EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

PARAGUAS Y BASTONES

Casa BERNABEU Mayor, 42. - GANDIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló Calle Alfonso XIII - GANDIA

FOTOGRAFIA

Isidro Laporta

Montada con estudios para luz del día y artificial, esta última con la nueva lámpara JUPITER que produce una iluminación perfecta y suave.

La nueva lámpara JUPITER ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche

Calle Mayor, 69 (Frente al Estanco) GANDIA

TRANSPORTES ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

- ESPECIAL PARA MUEBLES -

Despacho en GANDIA. - Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89  
VALENCIA. - Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478

EL "AS DE ORO"

COMIDAS - CAFE - LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en el encontrará Vermohu Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que marisco frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

CHANZOR, 6 GANDIA

Bar torino

Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

Deportes

conmemorativa los 20 participantes restantes de los 5 primeros.

NATACION

1.ª TRAVESIA DEL PUERTO

DE GANDIA

Organizada por el C. D. Gandía, para el día 26 de julio de 1931 a las once de la mañana.

5 Grandes Premios y una Copa para el equipo vencedor.

Travesía longitudinal del Puerto. Desde la entrada del puerto hasta el puente de madera.

- BASES -

1.ª Inscripción libre en la secretaría del Club de 1 a 3 tarde.

2.ª Los participantes han de ser mayores de 14 años.

3.ª La clasificación será individual y por equipos de 5 hombres. El primer clasificado puntua doble que los cuatro restantes, siendo 4 y dos respectivamente, los puntos que se adjudiquen.

4.ª No puntúan los nadadores llegados después de los 5 primeros, para opción a premio.

5.ª Disfrutarán de la medalla

6.ª La clasificación se cierra cinco minutos después de la llegada del primero.

7.ª La salida se dará estando los nadadores dentro del agua para evitar posibles lesiones.

8.ª Los concursantes irán provistos de un gorro con el número para los efectos de la clasificación; el nadador que no lo presente a la llegada no será clasificado.

9.ª El nadador que no esté en el agua en el momento de dar la salida no puntuará, siendo por lo tanto, puntos menos para su equipo.

10.ª El plazo de inscripción se cerrará el día 24 a las doce.

La Directiva.

SE ESTA ORGANIZANDO PARA EL DIA 15 DE AGOSTO LA 1.ª

VUELTA AL DISTRITO

EN BICICLETA

Admitiéndose inscripciones en la secretaría del Club de 1 a 3 de la tarde todos los días hasta la víspera de la carrera.

Valiosos premios en metálico y objetos artísticos.

OBREROS:

Propagad vuestro órgano

El Popular

defensor de vuestros intereses

Termas Gandía (Playa)

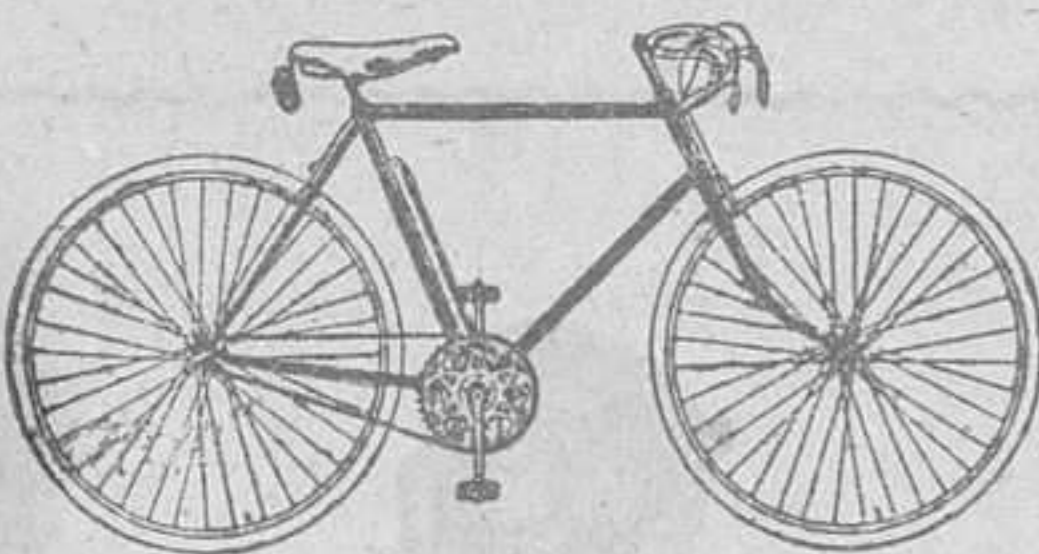
Restaurant y Balneario

Benjamin Bravo

Cafés, helados, aperitivos, bocadillos, licores y vinos de las mejores marcas.

CONFITERIA EN GANDIA

JUAN ANDRES, 9



Accesorios de todas clases

Garantías en las reparaciones

¡Bicicletas!

Canalejas, 38 GANDIA

SALVADOR CARBÓ

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

El Plata

Pastelería

Café - Bar

Confitería

SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Salones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros

Suscribase a

EL POPULAR

Organo de la Agrupación Socialista Gandiense.

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU Mayor, 42. - GANDIA

¡A los niños y niñas 1.ª comunión se retratan en casa LAPORTA (padre) se les regalará una foto de los mismos en tamaño 34 x 49 en recuerdo a tan feliz y dichoso acto.

Esta casa retrata hasta las 9 de la noche con la nueva lámpara Júpiter la más perfecta y suave conocida hasta el día.

Anuncio

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de ayer, y con el objeto de solucionar a la mayor brevedad el problema escolar en esta ciudad, se hace un llamamiento a los propietarios de fincas urbanas, en esta población, interesando hagan ofertas de locales para Escuelas, que deberán presentar por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento.

Gandía, a 16 de Julio de 1931.

El Alcalde, M. OLTRA

**Precios de suscripción**  
 Gandía y fuera . . . . . 4 ptas. año  
 . . . . . 2 > 6 meses  
 25 ejemplares 2'50 pesetas

# EL POPULAR

**Anuncios:** Pídanse precios

**Redacción y Administración**  
 Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

**Órgano oficial del Partido Socialista**

**Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes**

## Declaraciones de Largo Caballero

Yo afirmo que el comunismo en España no pasa de ser un fantasma. En Moscú saben que aquí no tiene fuerza de ninguna clase esa doctrina política, y que si se resolviera inmediatamente el problema de los obreros parados, que sufren los rigores de la indigencia, los pocos exaltados que se mueven en España no tendrían ambiente alguno. De tal modo saben esto en Moscú, que los auxilios y las ayudas que los escasos comunistas españoles reciben vienen de París y no directamente de Rusia.

Y es que el partido socialista ha logrado, poco a poco, con largos años de trabajo y de propaganda, que en la masa obrera se infiltre un espíritu de orden conciliable con la obtención de los mayores progresos sociales.

Hemos dado al mundo entero un ejemplo que no tiene igual en las revoluciones; porque la revolución española no debe nada a nadie más que al pueblo, ni al capitalismo ni al Ejército. Y por esto ha sido el mismo pueblo el que, poniéndose en pie, ha logrado una reacción de orden en defensa de la misma República.

Yo recuerdo que en uno de mis viajes a París, don Miguel de Unamuno me habló en términos de protesta contra la pasividad del partido socialista y la Unión General de Trabajadores en la época de la Dictadura, por entender que ambas organizaciones estaban de acuerdo con el general Primo de Rivera. Desconocía el señor Unamuno, como otros muchos republicanos, la táctica que nosotros habíamos impuesto a las masas obreras. Yo dije al señor Unamuno que la República no vendría jamás a España sin la ayuda del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, y le añadí que, terminada la Dictadura, si nosotros conservábamos íntegras las organizaciones, la República era un hecho inmediato. Así ha sido. De no haber nosotros seguido la táctica que seguimos durante la Dictadura, las organizaciones hubieran sido deshechas por el general Primo de Rivera y a esta hora no se habría producido el cambio de régimen o estaríamos en un verdadero caos.

### De política

## Una advertencia que no debe caer en saco roto

Leímos, días pasados, en la prensa de la capital, que el Gobernador civil había mandado delegados de su autoridad a ciertos Ayuntamientos, a inspeccionar la administración municipal. «El Mercantil Valenciano», que siempre se distinguió en la protesta por estas delegaciones en los tiempos borbónicos, ponía el grito en el cielo ahora, con mayor razón todavía, porque estamos todos los españoles en brazos de la Democracia. El señor Rubio dió una explicación de su conducta, que no nos satisface poco ni mucho. Dijo que se le habían formulado ciertas denuncias, por irregularidades, que creyó oportuno comprobar. ¿Qué irregularidades son esas y de qué gravedad, en que hayan incurrido unos Ayuntamientos que llevan poco más de tres meses funcionando? A nosotros nos gusta la claridad en todos los asuntos. El ex-gobernador señor Centeno, íntimo amigo de Alcalá Zamora, cuando aquello de las implantaciones de Ayuntamientos republicanos y aquello otro de las Comisiones gestoras «se despachó a su gusto», y la consecuencia fué dejar descontentos a todos los republicanos: los de la izquierda y los de la derecha. Después, el señor Calot, en funciones de gobernador accidental, «apretó» tanto que dió lugar a su fulminante relevo: El señor Fernandez Castillejo contempló con unos y con otros; y ahora, el señor Rubio, francamente lerrouxista, se aviene, al parecer, a servir a los correligionarios.

Eso no puede ser, ni debe ser. No

es lícito mandar delegados gubernativos a los pueblos, ni aun a pretexto de revisar enormidades cometidas durante la Dictadura. Denuncia que se formule en el Gobierno civil, debe pasar inmediatamente a los Tribunales, para que sean estos quienes entiendan del asunto. Si las denuncias se refieren a cuestiones administrativas, que se ventilen estas los mismos Ayuntamientos, ya que disponen de medios sobrados para hacerlo, al amparo de las leyes. Y si se quiere una amplia inspección municipal, por algún pueblo de la provincia, que sea el propio Ayuntamiento quien la lleve a cabo, con los asesoramiento que estime oportuno recabar. Pero el Gobierno civil que quede marginado en absoluto de todas estas cosas. Y que se marque bien, con un fuerte trazo de sinceridad y de adecentamiento políticos, la distancia existente entre los procedimientos al uso durante la monarquía y los que, en sustitución de los mismos, tan censurados en todo momento y con justicia, debe emplear la República.

Hemos oído decir que en nuestro distrito hay pueblos que esperan el cambio de varas de un día a otro. ¡Hasta ahí podían llegar las cosas! Esos señores tendrán que esperar muy arrellanados en sendos sillones, porque van a cansarse de aguardar lo que, para ellos, sería una victoria. En Gandía y su distrito no se cambiarán Ayuntamientos, pese a quien pesare, a menos que disponga lo contrario el Juzgado de instrucción, en alguno de los procedimientos que pudiera tramitar. Pero GUBERNATIVAMENTE, —así con mayúsculas—, no serán removidos Ayuntamientos.

Que lo entienda quien deba entenderlo, y que lo oiga bien quien haya de oírlo.

Los socialistas disponemos de un centenar, bien cumplido, de diputados y cualquiera de esos dignos compañeros sabría plantear en las Cortes todo atropello que pudiera cometerse por estos pueblos.

Desde este semanario, muy modesto, pero todo lo serio que precisa ser a un órgano de opinión y de partido, aconsejamos al señor Rubio que haga oídos de mercader a quienes traten de encaminar su acción por torcidos derroteros, aunque para ello apelen a «inventivas».

¡Al Juzgado, con el que se mande, si procediese hacerlo así! Y nada más. Pero que nada más.

## A nuestros lectores

**Andamos repletos de originales. Somos unas «cieras» en lo de escribir y en lo de largar algún que otro tijeretazo.**

**El Mosaico no sale hace unos cuantos números. Hay mosaico como para llevarlo a un museo arqueológico; así está de viejo.**

**Del presente número retiramos los siguientes trabajos, entre otros:**

*Y de las responsabilidades... ¿qué? Pues de las responsabilidades... ¡nál!*

*¡Nosotros, somos nosotros. (Segunda y última parte.)*

*Las conclusiones del Congreso Socialista.*

**Todo irá saliendo, poco a poco. Y nuestros lectores sabrán disculparnos el retraso en la publicidad.**

### Después de las elecciones

## EL CONDE DE ROMANONES Y UN SOCIALISTA

¿Sabes tú, camarada, quién es Marcelino Martín? ¿Y Bargalló? ¿Sabes quién es Bargalló? Posi lamente, no. Ea cambio tengo por muy seguro que sabes de una manera bastante exacta quién es el conde de Romanones. Cientos de veces habrás leído en los diarios elogios a su picardía, alabanzas a su malicia cazarra y ponderaciones de su ingenio avisado y político. El conde de Romanones lleva, con sus cualidades buenas y malas, un buen pedazo de nuestra historia nacional. Toda su fuerza política la ha hecho residir en Guadalajara, donde sus amigos forjaban legión y lo mandorroteaban todo, poniendo las cosas dnde bien les parecía y haciendo, como es costumbre en tales casos, lo que les venía en gana. Tenían las cosas dnde bien les parecía y haciendo, como es costumbre en tales casos, lo que les venía en gana. Tenían las cosas dnde bien les parecía y haciendo, como es costumbre en tales casos, lo que les venía en gana. Tenían las cosas dnde bien les parecía y haciendo, como es costumbre en tales casos, lo que les venía en gana.

El malicioso conde de Romanones. Un profesor era poca cosa, para enfrentarse con un conde. Tanto más si el conde era de tanto empaque y ascendiente como el de Romanones. Podían echarle a éste profesores.

Un buen día los disidentes acordaron publicar un periódico. Un periodiquín modestísimo. La cosa no era para apurarse. Los profesores mataban de esa manera el rato y, cuando pescaban la ocasión, se sacaban la espina de alguna burla del Conde o de sus amigos. Eso era todo. Eso y el divulgar la doctrina socialista. Pero bien sabido era que, en tiempos de la Alcarria, la única doctrina posible era la del conde de Romanones. Los profesores, ayudados por albañiles, por tipógrafos, por dependientes, siguieron haciendo su periodiquín, de título orgulloso «*Avante*», y se les ingeniaron para que llegase y perdiera el tiempo, por supuesto. Llegaron, en su soberbia, hasta preocuparse de los problemas de los pueblos y conocerlos al dedillo. ¿Para qué, señor, tantos trabajos? ¿Se harían la ilusión de salir diputados? ¡Buena era esa! ¿Desde cuándo iban a salir por Guadalajara otros diputados que los que dispusiese el conde de Romanones? Que se les quitase de la cabeza. Su sueño era un imposible.

Si no diputados, cosa siempre difícil, llegaron a ser, cuando menos se pensaba, concejales. Y uno de ellos, Bargalló, con el aquél de que entendía de números y lo parlotaba, todo muy bien, se empeñó en que el dinero no se malgastase y de que las cosas se hiciesen como Dios manda, aun cuando se enfadase el conde de Romanones. Los tales profesores empezaban a ser una plaga. Iban por los pueblos hablando y se hacían aplaudir. Y hasta organizaban a los labradores y los cizañaban contra los dueños de las tierras. Mas todo debía tener poca importancia, cuando el conde, que lo sabía todo, sonreía cachazosamente. ¡Claro, como a él no le molestaban aquellos tipos! Cuanto mejor cerrar el Instituto y mandarlos a todos a paseo.

Ello es que, poco a poco, la provincia iba cambiando de aspecto. Se hacían en ella hasta huelgas y, a ese paso, la famosa miel de la Alcarria se iba a tornar en rejalgal. Y así ha sucedido. El 12 de abril, la alcaldía la gana un socialista: Marcelino Martín, uno de los profesores de marras. Y ahora, este camarada nuestro, entre la estupefacción de los amigos del conde, le gana el acta de diputado poniéndose a la cabeza de todos los candidatos triunfantes, con 23.700 votos, en tanto que el conde sólo alcanza la cifra de 18.493. ¿Se comprende nada parecido? Pásele usted toda la vida haciendo favores, empleando a las gentes, protegiendo a los caciques, favoreciendo a los amigos, para que, de la noche a la mañana, un profesorcito de tres al cuarto, que no ha hecho otra cosa que enterarse de todo, saber cómo muere el labriego, cómo se sudan las tierras, se le monte en la gancheda nariz aristocrática y le pruebe la inestabilidad de las fortunas humanas.

La cosa tiene que ver. Ni los compañeros suyos conocen al triunfador. A veinte metros de Guadalajara, sólo cuatro o cinco amigos saben quién es Marcelino Martín, y, en cambio, todo el mundo sabe quién es el conde de Romanones. Para que ese reproche no

prosperes, yo puedo decirte quién es ese Marcelino Martín, alcalde socialista de Guadalajara y diputado de la misma provincia. Es, supongo, uno de los trabajadores intelectuales de mayor solvencia con que cuenta nuestro Partido. Con él, hermanados con vínculos poderosos, han trabajado otros camaradas de igual mérito: Bargalló, Jorge Moya, etc. Y poco a poco, todo lo lentamente que imponía la falta de medios y la abundancia del trabajo, han ido haciendo que Guadalajara se incorpore y se ponga en movimiento hacia nuestras ideas. El resultado no puede ser más satisfactorio. El que un socialista, sin otro ascendiente que el de su autoridad moral y su conducta, derrote, muy cumplidamente, al ladino conde de Romanones, permitiendo el comienzo de una nueva historia española. *Avante*, es el título del semanario y avante a fuerza de pecho, han sabido sacar aquellos camaradas la empresa socialista. ¡Salud a ellos!

Julían ZUGAZAGOITIA.

### Obrero:

**Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandía. De esta forma cumplirás con tu deber.**

### Se vende un motor

marca OTTO horizontal 15/17 en muy buenas condiciones. Se puede ver funcionar en el taller de mecánica de Manuel Fuster Paniagua, calle Barig, junto a la Serrería de Angel Gasque de Gandía.

Este último señor, alquila un local donde tenía instalada su Serrería con tres aparatos, motor, transformador, etc. en una palabra, todo lo necesario para movilizar la industria.

En el almacén de abonos que el señor Gasque tiene en el Prado, se facilitarán toda clase de informes.

### El idealismo materializado

La vida actual es positiva y material.

Pocos años hace, el hombre confiaba la mayor parte de sus problemas a soluciones providenciales y se pasaba el tiempo resolviendo geroglíficos metafísicos y cuando no encontraba la satisfacción completa a sus enigmas las confiaba al destino o se paraba ante la puerta de ultratumba, siempre cerrada para la inteligencia humana.

Hoy viendo que no llueve ya no hace rogativas; no mira siquiera a los espacios infinitos esperando se condense una nube y rocée sus campos sedientos. Resuelve sus problemas por medio de la razón, de la reflexión y de la ciencia y en vez de interceder de los elementos que creyó sobrenaturales, (Sta. Ana aquí en Gandía) ahonda el suelo, taladra sus entrañas y como pinchando una vena, hace subir a la superficie de la tierra la sangre vivificadora para sus campos, sostén de la vida que los elementos atmosféricos le han negado y que su inteligencia ha sustituido y encontrado.

Lo mismo hace en los problemas so-

ciales y vitales para su existencia y convivencia entre sus semejantes.

Poco tiempo ha, cuando sufría hambre y miseria, esclavitud y denigración cuando la sociedad privilegiada se movía y escarnecía sus derechos, cuando era considerado el chero o trabajador como un instrumento para que aporte, con su esfuerzo y rudo trabajo, el bienestar y holganza y altas comodidades de los mimados por la fortuna, se solucionaban sus aflicciones o necesidades, sus clamores o indignaciones con una promesa de bienestar celestial u otra material nunca cumplida. Mientras estos pasaban hambre y preocupaciones injustas los colosos del dinero en cambio, se banquetearan y disfrutaban en espléndidos festines y por todo consuelo prometían a los huérfanos de la bienaventuranza eterna, si eran buenos chicos o los metían en la cárcel si eran discolos.

Pero el obrero como el labrador que ve sedientos sus campos, no quiere separar el maná bíblico. ¡Oros son triunfos! y quiere que los grandes manantiales de fortuna que poseen los poderosos o ricos, no estén escondidos en sus potentes Bancos o almacenes de fortuna. No quieren ser el hazo de leña que alumbrase sus festines; no quieren que su sudor escancie sus copas de vino. Quieren ser partícipes en los regalos que el trabajador honrado tiene derecho; quiere este que de buen grado, pedan un poco de sus sobrantes; que sean más justos y cesen en su egoísmo acordándose alguna vez que sus hermanos les sirvieron de peldaño y materia prima para alcanzar su gloria.

Por eso en los momentos actuales, se asocian y reúnen en comunidad material, en busca del legislador que de carácter legal o de Derecho a sus aspiraciones; nutren las filas de las Agrupaciones Socialistas que son las avanzadas que llevan a las organizaciones sindicales al logro de sus aspiraciones.

R. PERELLO

Médico

Gandía, 8 de Julio 1931.



**Casa BERNABEU**  
 Mayor, 42. - GANDIA



Imp. Viuda de Julio Puig.—Alcoy

# Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a pazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.